



Urbanización Gran Vista 1
213 calle Paseo, Gurabo, PR 00778
Tel. 787-221-1322
email: granvistaadmi@gmail.com

26 de octubre de 2023

Hon. Rosachely Rivera
Alcaldesa
Municipio de Gurabo

POR CORREO ELECTRÓNICO Y EN SU MANO

Estimada alcaldesa Rivera:

Confiamos que se encuentre bien.

El 16 de octubre de 2023 le cursé una comunicación a Glenda Villafañe en relación con varios asuntos urgentes que afectan a nuestra comunidad. Esta no es la única comunicación sobre estos asuntos, pues ya han sido referidos a la atención de varios empleados y funcionarios del Municipio, sin éxito. Pasamos a pormenorizarlos nuevamente.

1. Calles: El estado de nuestras carreteras es de gran deterioro que lleva varios años. Ante nuestras reiteradas quejas, el Municipio nos ha informado que estarán visitando la urbanización para hacer un avalúo, lo cual llevamos esperando hace años. Para evitar accidentes de autos y daño a propiedad y caminantes, nuestra comunidad ha tenido que invertir en el bacheo de hoyos. Entretanto, las calles siguen deteriorándose y nosotros pagando por las reparaciones, cuando la finalidad del pago de impuestos sobre la propiedad es que estén destinados a este propósito entre otros para beneficio de todos los ciudadanos y comunidades. Sobre este asunto, ya se han enviado múltiples fotos sobre el estado de nuestras calles. Véase anejo 1.
2. Tapa de pedestal rota por camión del Municipio que representa peligro de accidente: El pasado 18 de septiembre de 2023 el residente de la propiedad 79 en la calle Arboleda del Rio solicitó la reparación de la tapa del pedestal en la vía frente a su propiedad a LUMA, querella #C23091900086. Esta tapa fue destruida por el camión de escombros, dejando expuesto un hoyo profundo y sus elementos de electricidad que son un peligro a vida y propiedad. Para evitar un accidente lamentable, se había tapado con una puerta usada, pero el camión de escombros también la rompió y continúa el peligro. Véase anejo 2.
3. Cable del tendido eléctrico arrancado por camión de recogido de escombros: El camión de recogido de escombros desprendió un cable de la calle El Paseo, en la entrada y a la altura del área de juegos y el laguito de la comunidad. Esto sucedió el 6 de septiembre de 2023, querella #C23090600027. Ya se ha reportado en varias ocasiones y ni el Municipio ni Luma han atendido esta emergencia que impide el

libre tránsito por la vía. Este cable presenta un peligro a la vida y propiedad, y nadie ha asumido responsabilidad al respecto. El cable está a escasos pies de altura de la vía principal. Le envío foto de la misma. Urgimos que se atienda, por ser un peligro e interrumpir el libre flujo vehicular. Véase anejo 3.

4. Hay varios postes fundidos y partidos por la comunidad. Algunos representan un peligro a la vida y seguridad. Estos están: dentro de la propiedad 4, calle Valle Sur, desde el paso de María; en la calle Paseo esquina La Cima, desde el paso de María. El Prado, frente a la casa 66; en la calle Arboleda del Río poste partido desde María; poste fundido frente a la cancha de tenis, calle Miramontes; poste fundido en la calle El Prado frente a la propiedad 66; poste sin energía en la calle Camino Real; entre otros. Véase anejo 4.

Nos urge la atención a estos asuntos, pues se trata de la seguridad de nuestros titulares y residentes, quienes nos están dando continuo seguimiento sobre estos y ya no tenemos más información que ofrecerles. Sus reclamos son que Gran Vista es también parte del Municipio de Gurabo y estos cumplen con el pago elevado de los impuestos municipales para atender estos y otros asuntos que conciernen a la administración municipal.

Agradeceremos la atención urgente de estos asuntos y nos comuniquen cuándo serán calendarizados por el Municipio, así como los referidos a LUMA sobre los daños ocasionados por los camiones del Municipio, ya que nosotros lo hemos hecho sin éxito, de manera que podamos informar a la comunidad con mayor certeza. Estamos a su disposición en el 787-615-4746.

Cordialmente,



Lilliam Maldonado
Presidenta

ANEJO 1



ANEJO 2



ANEJO 3



ANEJO 4



